

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial
CAOBSA S.A.

Estimados Señores:

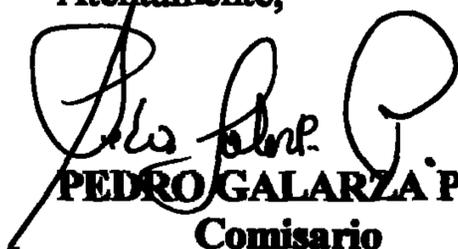
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañía en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2.002 de la compañía CAOBSA S.A..

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía CAOBSA S.A.. , presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del. 2.002, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


PEDRO GALARZA PEREZ
Comisario
Reg. # 0.15741

Guayaquil, 24 Enero del 2003

